

**EL SUSCRITO RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
MARÍA CANO CON NIT 800.036.781-1**

**CERTIFICA ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN QUE:**

Los miembros de la Asamblea General, Consejo Superior y Miembros de Órganos de Dirección de la Institución, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico y social y contra el patrimonio económico, igualmente ninguno de los mismos se les ha sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, durante el tiempo el tiempo que se han desempeñado como miembros de la Asamblea General, Consejo Superior o Cargos Directivos en la Fundación Universitaria María Cano, en cuyos hechos se haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 17 días del mes de junio de 2025.



**HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS**  
Representante Legal -Rector  
CC 70.565.026